



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

491.201

OT

DECRETO N° 559
QUILLON, jueves 25 mayo 2023

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :INMED DROGUERIA LTDA.

RUT:86.821.000-1

LA SUMA DE \$:30.226

Y SON: TREINTA MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO INSUMOS MEDICOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON. DR. ALBERTO GYHRA SOTO Y SUS DEPENDENCIAS. CONVENIO PROVEEDOR INMED DROGUERIA LTDA CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIOS DE SALUD, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005001	Insumos Cenabast	30.226		86821000-1	F-293758
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		30.226	86821000-1	C-0

TOTALES : 30.226 30.226

DIRECCION DEPTO. DE SALUD	ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.
EGRESO N° 2016924	FECHA DE PAGO	FIRMA	

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME